

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría Académica
Dirección de Diseño Curricular

Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en* Mantenimiento de Motores y Planeadores

PERFIL DE EGRESO

Al egresar, habrás obtenido las competencias que te brindarán una formación integral para incorporarte a la vida cotidiana, así como desempeñarte en diferentes ambientes laborales, ejerciendo la toma de decisiones con una actitud crítica, creativa, ética y responsable, y participando activamente en el mercado productivo de manera competitiva. Adicionalmente, si tú así lo decides, contarás con las competencias necesarias para el acceso a la educación superior, en cualquiera de los cuatro campos disciplinares que ofrece el Colegio. Para lograr esto, se promueve el desarrollo de las siguientes:

Competencias genéricas:

Permiten un desempeño eficaz y autónomo en los ámbitos personal, social, profesional y político a lo largo de la vida en diversos contextos. Son pertinentes para la vida y en todos los campos del saber y del quehacer profesional.

Competencias disciplinares:

Dan continuidad a las competencias desarrolladas en el nivel educativo precedente, se desarrollan en torno a áreas del conocimiento y en el contexto de la tecnología. También contribuyen, desde su lógica y estructura disciplinar, para la comprensión y explicación del quehacer profesional.

Competencias profesionales:

Combinan el saber, el saber-hacer y el saber ser, necesarios para un desempeño eficiente y oportuno en el mundo del trabajo, que posibilitan enfrentar nuevas situaciones, adaptándose a ellas a través de la movilización y articulación de todos los saberes que se adquieren.

Las competencias profesionales comunes de las carreras de **PT-B y PT en Mantenimiento de Motores y Planeadores** son:

- ❑ Diagnosticar e identificar fallas de la aeronave y sus sistemas, mediante el uso de equipo de prueba especializado, aplicación de técnicas de aseguramiento de calidad y el análisis de planos, diagramas y documentación técnica.



- ❑ Realizar la reparación y mantenimiento de aeronaves, sus motores, sus sistemas y componentes, interpretando información y especificaciones técnicas y estándares de calidad, para realizar su trabajo de manera responsable, creativa y eficiente; adaptándose y anticipándose a los cambios que en materia de seguridad, confiabilidad y tecnología, su entorno exige.
- ❑ Proponer actualizaciones a los procedimientos de mantenimiento enunciados en el Manual General de Mantenimiento de las empresas, buscando mejoras de seguridad, rentabilidad y calidad en los procesos de administración y control de mantenimiento, adaptándolos así, a los retos que la industria impone.
- ❑ Evaluar las condiciones de aeronavegabilidad de las aeronaves, basándose en los estándares de seguridad dictados por la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por el fabricante de la aeronave.
- ❑ Efectuar el mantenimiento programado de las aeronaves, asignando recursos humanos, técnicos y materiales de acuerdo a los programas y servicios de mantenimiento asignados.
- ❑ Participar activamente en la organización y supervisión de los servicios de mantenimiento de las aeronaves, usando sus conocimientos en normatividad aérea, procedimientos de trabajo y gestión del mantenimiento, fortaleciendo y mejorando el rendimiento de los recursos asignados a mantenimiento.

Trayectos Técnicos

Desarrollan competencias de especialización en un campo profesional específico de la carrera, de acuerdo a los intereses y necesidades del campo laboral de la región donde vives.

Trayectos Propedéuticos

Amplían y profundizan una formación científica, tecnológica y humanística que permita transitar de manera competente al nivel superior en un área disciplinaria específica de acuerdo a tus expectativas e intereses.

- * Para ser **Profesional Técnico** deberás cursar **dos Trayectos Técnicos** a partir del cuarto semestre; para ser **Profesional Técnico-Bachiller**, un **Trayecto Técnico** y un **Trayecto Propedéutico**.